

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. De Martes, 22 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120200002800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Ips Representacion Medisucre Ltda	18/03/2022	Auto Ordena - Auto Pone En Traslado Solicitud De Terminación Del Proceso Por El Termino De Cinco (05) Dias	
70001410500120210042400	Ejecutivo	Comfasucre	Club De Leones De Sincelejo	18/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación	

Número de Registros:

En la fecha martes, 22 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. De Martes, 22 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120170043800	Ejecutivo	No No Abogado Y Otro	Clinica Rey David	18/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Ejecutivas Efectuada Por La Secretaría Del Despacho Por Estar Conforme A Derecho. Segundo: Ordenar El Fraccionamiento Del Depósito No. 4630300007166 Del 05 De Noviembre De 2021, En Cuantía De 38016.607. Tercero: Decretar La Terminación De Los Procesos Radicados Bajo El No. 2017-00438-00 Y 2017-00510-00	

Número de Registros:

8

En la fecha martes, 22 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. De Martes, 22 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120170015200	Ordinario	Alejandrina Garcia De Barreto	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Ejecutivas Efectuada Por La Secretaría Del Despacho Por Estar Conforme A Derecho. Segundo: Ordenar El Fraccionamiento Del Depósito Judicial No. 463030000728787 Del 14022022, Por La Suma De 7688.169.	
70001410500120210026800	Ordinario	Ana Teresa Ortega Oviedo	Mr. Clean S.A.S	18/03/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas	

Número de Registros:

En la fecha martes, 22 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 32 De Martes, 22 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120210044100	Ordinario	Andres Adolfo Salazar Ahumada	Almacenes Exito Sa		Auto Fija Fecha - Primero: Fijar El Día Veintiséis (26) De Abril De 2022 A Las 2:30 Pm, Como Nueva Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Excepciones, La Cual Se Realizará De Manera Virtual.	

Número de Registros:

En la fecha martes, 22 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 32 De Martes, 22 De Marzo De 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210041900	Ordinario	Enith Jojana Luna Guzman	Diego Andres Escobar Duque, Cristian Montes Romero	17/03/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Reponer El Ordinal Segundo Auto De Fecha 24 De Febrero De 2022,Por Medio Del Cual Se Ordenó La Terminación Del Proceso Laboral. Segundo: Ordenase La Terminación Del Proceso Ordinario Laboral Frente Al Demandado Cristian David Montes Romero . Por Las Razones Expuestas. Tercero. Fijar El Día Diecinueve (19) De Abril De 2022 A Las 2:30 Pm, Como Nueva Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Excepciones, La Cual Se Realizará De Manera Virtual.

Número de Registros:

8

En la fecha martes, 22 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 32 De Martes, 22 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
70001410500120210023500	Ordinario	Ivia Maria Sandoval Assia	Administardora Colombiana De Pensiones Colpensiones		Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Deposito Judicial Efectuada Por La Parte Demandante	

Número de Registros:

8

En la fecha martes, 22 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación